

ANUNCIO DE LICITACION DEL ACUERDO MARCO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS DERIVADOS DE EXPEDIENTES DE DISCIPLINA URBANÍSTICA, EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

1.- Entidad adjudicadora

- a) Organismo: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Compras y Contratación

2.- Objeto del Contrato

- a) Descripción del objeto: El objeto del Acuerdo Marco es fijar los criterios para la adjudicación de los futuros contratos de obras a que den lugar las inejecuciones por los particulares de las órdenes de ejecución que se deriven de los expedientes de disciplina urbanística, cuando se produzca incumplimiento de la obligación de hacer por parte del obligado.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto

4. Plazo de Vigencia: Veinticuatro (24) meses.

5.- Garantías

La presente licitación no requiere de la constitución de garantía provisional, de conformidad con el artículo 103.1 del TRLCSP.

6.- Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Tres de Mayo, nº. 40.
- c) Localidad y Código Postal: Santa Cruz de Tenerife. 38005.
- d) Teléfono: 922 01 31 62
- e) Telefax: 922 01 39 22
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No se establece
- g) Página Web: <http://www.santacruzdetenerife.es/sede-electronica/>

7.- Requisitos específicos del contratista

Los que se reseñan en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: Quince Días (15) a contar desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, computándose conforme a las reglas fijadas en la Disposición Adicional Duodécima.
- b) Documentación a presentar: la reseñada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
- c) Lugar de Presentación: Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife (horario desde 9.00 horas a 13.00 horas)
Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife
Domicilio: Avda. Tres de Mayo, 40
Localidad y Código Postal: Santa Cruz de Tenerife 38005
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: no

9.- Apertura de las Ofertas

- a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Tres de Mayo, 40
- c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife
- d) Fecha: La calificación de la documentación general tendrá lugar en un plazo máximo de 1 mes desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, previa comunicación a los licitadores.
- e) Hora: Se comunicará a los licitadores

10. Otras informaciones

El Expediente con inclusión de los pliegos estará en exposición pública durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

El Secretario Delegado Accidental

Ruyman Tanausú Torres Pérez